

ENTIDAD BENEFICIARIA	CIF	IMPORTE €
ASOC. DEL OLIVAR DE S. MAGINA	G-23566805	9.515,20
ASOC. DEL OLIVAR DE S. MAGINA	G-23566805	9.515,20
ASOC. DEL OLIVAR DE S. MAGINA	G-23566805	9.515,20
ASOC. DEL OLIVAR DE S. MAGINA	G-23566805	9.515,20
ASOC. DEL OLIVAR DE S. MAGINA	G-23566805	9.515,20
ASOC. DEL OLIVAR DE S. MAGINA	G-23566805	9.515,20
ASOC. DEL OLIVAR DE S. MAGINA	G-23566805	9.515,20
ASOC. DEL OLIVAR DE S. MAGINA	G-23566805	9.515,20
ASOC. DEL OLIVAR DE S. MAGINA	G-23566805	9.515,20
S.C.A. LA BETICA ACEITERA	F-23004971	9.515,20
S.C.A. N° S° DE LA ENCARNACION	F-23009269	9.515,20
S.C.A. OLEOCAMPO	F-23338270	9.515,20
S.C.A. SAN ISIDRO	F-23007164	9.515,20
ATRIA CASTILLO DE LA MOTA	G-23398720	8.541,40
S.C.A. VIRGEN DE ZOCUECA	F-23005697	6.593,80
S.C.A.AND. AGRICOLA DE BAILEN	F-23005002	6.593,80
TORREDONJIMENO S.C.A	F-23059371	6.593,80
TORREDONJIMENO S.C.A	F-23059371	6.593,80
ACEITES SAN BENITO S.C.A.	F-23005283	4.646,20
APROL SIERRA SEGURA	G-23069057	4.646,20
ATRIA ARTILLERÍA	G-23489024	4.646,20
ATRIA JABALQUINTO	G-23377880	4.646,20
ATRIA OBULCO	G-23487465	4.646,20
GRUP. REMOLACH. PROV. JAEN	G-23043755	1.616,60
GRUP. REMOLACH. PROV. JAEN	G-23043755	2.596,80
N° PADRE JESUS DEL LLANO	F-23005101	4.646,20
S.C.A. CRISTO DE LA SALUD	F-23006422	4.646,20
S.C.A. DEL CAMPO SAN BLAS	F-23005796	4.646,20
S.C.A. ORUJERA UBETENSE	F-23058233	4.646,20
S.C.A. ORUJERA UBETENSE	F-23058233	4.646,20
S.C.A. ORUJERA UBETENSE	F-23058233	4.646,20
S.C.A. ORUJERA UBETENSE	F-23058233	4.646,20
S.C.A. ORUJERA UBETENSE	F-23058233	4.646,20
S.C.A. ORUJERA UBETENSE	F-23058233	4.646,20
S.C.A. ORUJERA UBETENSE	F-23058233	4.646,20
S.C.A. ORUJERA UBETENSE	F-23058233	4.646,20
S.C.A. SAN ISIDRO	F-23005085	4.646,20
S.C.A. N° S° DE LA MISERICORDIA	F-23005671	2.698,60
S.C.A. VIRGEN PTUO, SOCORRO	F-23006463	2.698,60
S.C.A. SAN AGUSTIN DE LINARES	F-23006315	2.698,60
S.C.A. VIRGEN DE LA CAPILLA	F-23005598	2.698,60
S.C.A. CAMPO SAN JOSE	F-23005119	2.698,60

ANUNCIO de 12 de marzo de 2007, de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica los actos administrativos que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el respectivo expediente,

por el presente anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo adjunto, los actos administrativos que se indican, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto podrán comparecer en el lugar que se señala, concediéndose los plazos que, según el acto que se notifica, se indican a continuación:

- Resolución: Plazo y recursos que se especifican en el Anexo.

Sevilla, 12 de marzo de 2007.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

A N E X O

1. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Juan Fernández López. 27.247.412-W.

Procedimiento/núm. de Expte.: Indemnización Compensatoria en determinadas zonas desfavorecidas, 105095/2006.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la DGFAGA/SEF de 7.8.2006.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de Resolución de concesión de ayudas de la campaña 2006.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este Anuncio, ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca.

Acceso al texto íntegro: C/ Hermanos Machado, 4, 04004, Almería. Delegación Provincial de Agricultura y Pesca.

2. Nombre y apellidos y DNI/NIF: J. Bautista Aranega Belmonte. 23.185.529-B.

Procedimiento/núm. de Expte.: Indemnización Compensatoria en determinadas zonas desfavorecidas, 102059/2005.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la DGFAGA/SEF de 17.2.2006.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de Resolución de concesión de ayudas de la campaña 2005.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este Anuncio, ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca.

Acceso al texto íntegro: C/ Hermanos Machado, 4, 04004, Almería. Delegación Provincial de Agricultura y Pesca.

3. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Rosa Benítez Benítez. 23.219.225-N.

Procedimiento/núm. de Expte.: Indemnización Compensatoria en determinadas zonas desfavorecidas, 101191/2005.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la DGFAGA/SEF de 14.9.2006.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de Resolución de concesión de ayudas de la campaña 2005.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este Anuncio, ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca.

Acceso al texto íntegro: C/ Hermanos Machado, 4, 04004, Almería. Delegación Provincial de Agricultura y Pesca.

4. Nombre y apellidos y DNI/NIF: Gabriel García García. 78.031.322-G.

Procedimiento/núm. de Expte.: Indemnización Compensatoria en determinadas zonas desfavorecidas, 102288/2004.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución de la DGFAGA/SEF de 30/06/2006.

Extracto del acto: Resuelve el procedimiento de Resolución de concesión de ayudas de la campaña 2004.

Recurso: Recurso de alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este Anuncio, ante el Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca.

Acceso al texto íntegro: C/ Hermanos Machado, 4, 04004, Almería. Delegación Provincial de Agricultura y Pesca.

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 13 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, en el que se comunican distintos trámites en relación al Registro General Sanitario de Alimentos.

A los efectos del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se comunica a las industrias que se citan, diferentes trámites en relación a su situación en el Registro General Sanitario de Alimentos.

Notificado: Maldonado Maturana, Bernardo.
 Núm. R.G.S.A.: 21.0001493/AL.
 Domicilio industrial: Almoharra, 04750, Dalias (Almería).
 Trámite notificado: Resolución de anulación de autorización sanitaria de funcionamiento.

Notificado: Villegas López Noé.
 Núm. R.G.S.A.: 21.0009540/AL.
 Domicilio industrial: Don Pelayo, 17, 04700, El Ejido (Almería).
 Trámite notificado: Resolución de anulación de autorización sanitaria de funcionamiento.

Notificado: Torres Jiménez Juan.
 Núm. R.G.S.A.: 23.0002023/AL.
 Domicilio industrial: El Molino, Pujare 04100, Nijar (Almería).
 Trámite notificado: Resolución de anulación de autorización sanitaria de funcionamiento.

Notificado: Ventecocas, S.L.
 Núm. R.G.S.A.: 21.0018061/AL.
 Domicilio industrial: José Artés de Arcos, 34, 04004 Almería.
 Trámite notificado: Resolución de anulación de autorización sanitaria de funcionamiento.

Notificado: Campovícar.
 Núm. R.G.S.A.: 21.0002704/AL.
 Último domicilio: Carrera Doctoral, s/n, 04006, Almería.
 Trámite notificado: Resolución de anulación de autorización sanitaria de funcionamiento.

Notificado: Ronda Gemusehandel, S.L.
 Núm. R.S.G.A.: 21.0019473/AL.
 Último domicilio: Paraje la Cumbre, s/n, 04700 El Ejido (Almería).
 Trámite notificado: Resolución por la que se concede el cambio de titularidad en el Registro General Sanitario de Alimentos.

Notificado: S.A.T. Suragrícola.
 Último domicilio: Ctra. Pampanico, km 4700, El Ejido (Almería).
 Trámite notificado: Resolución de archivo de solicitud de inscripción inicial.

Así mismo se informa que de acuerdo a lo previsto en el artículo 114 de la citada Ley, si los interesados desean impugnar dichas resoluciones podrán interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Salud en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente.

Almería, 13 de marzo de 2007.- El Delegado, Manuel Lucas Matheu.

ANUNCIO de 14 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Almería, en el que se comunican distintos trámites en relación al Registro General Sanitario de Alimentos.

A los efectos del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la

presente se comunica a las industrias que se citan, diferentes trámites en relación a su situación en el Registro General Sanitario de Alimentos. Para consultar los expedientes pueden dirigirse a la Delegación de Salud de Almería, Ctra. de Ronda, 101, 4.ª planta:

Notificado: Torrente García, José. Núm. R.G.S.A. 20.0010948/AL.
 Domicilio industrial: Ctra Sta María de Nieva, km 34, 04600, Huércal-Overa (Almería).

Trámite notificado: Acuerdo de iniciación del procedimiento de revocación de la autorización sanitaria de funcionamiento.

Plazo para formulación de alegaciones: Quince días desde la publicación del presente acuerdo, transcurridos los cuales, sin presentar alegaciones, se procederá a elevar propuesta de anulación de su autorización lo que conllevará la cancelación de su inscripción en el Registro General Sanitario de Alimentos.

Notificado: Deutsch Artur Núm. R.G.S.A. 30.0007646/AL.
 Domicilio industrial: Cortijo Palanque, s/n, 04830- Vélez Blanco (Almería).

Domicilio social: Apdo de correos 88, 04820 Vélez Rubio (Almería).

Trámite notificado: Mejora de solicitud de convalidación.

Plazo para presentar la mejora: Diez días desde la publicación, de no hacerlo en dicho plazo se le tendrá por desistido de su petición, previa resolución de archivo, lo que conllevará, al tratarse de una convalidación, al inicio de revocación de la autorización sanitaria de funcionamiento y su cancelación en el Registro General Sanitario de Alimentos.

Almería, 14 de marzo de 2007.- El Delegado, Manuel Lucas Matheu.

ANUNCIO de 16 de marzo de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica a la interesada relacionada acto de trámite relativo al expediente de autorización de apertura de Oficina de Farmacia en Villanueva del Ariscal (Sevilla) (Ntra. Ref. F-118/00).

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a doña Ana Ruiz Caballero, que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Salud, ubicada en Sevilla, Avda. Luis Montoto, núm. 87, 1.ª planta, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala:

Notificado: Ana Ruiz Caballero
 Último domicilio: Plaza Ruiz de Alda, núm. 2, Sevilla.
 Trámite notificado: Acuerdo denegando la condición de interesado en el expediente de apertura de farmacia en Villanueva del Ariscal (Sevilla) F-118/00 solicitado por doña Antonia Velázquez Vega.

Asimismo, se pone en su conocimiento que contra el citado acto, de conformidad con los artículos 107 y 114 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 12, de 14.1.99, modificada por Disposición Transitoria 2.ª de la Ley 4/99, de 13 de enero) podrá interponer recurso de alzada ante la Dirección General de Salud Pública y Participación de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente de la presente publicación.

Sevilla, 16 de marzo de 2007.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.